

Martes, 02 de febrero de 2010

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Autorizan viaje del Presidente del Consejo de Ministros a EE.UU. y encargan su Despacho al Ministro de Defensa

RESOLUCION SUPREMA Nº 017-2010-PCM

Lima, 1 de febrero de 2010

CONSIDERANDO:

Que, la Administradora Auxiliar y Directora Regional de la Dirección Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ha invitado al Presidente del Consejo de Ministros a participar en el "III Foro de Pensamiento Social Estratégico", a llevarse a cabo entre el 22 y el 23 de febrero de 2010, en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América;

Que, en ese sentido, de acuerdo a sus funciones es pertinente que el Presidente del Consejo de Ministros asista al mencionado evento;

Que, corresponde disponer la encargatura de su cartera, mientras dure su ausencia;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 127 de la Constitución Política del Perú;

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Autorizar el viaje al exterior del señor Ángel Javier Velásquez Quesquén, Presidente del Consejo de Ministros, a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, del 22 al 23 de febrero de 2010, para los fines expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2.- Encargar la Cartera del Presidente del Consejo de Ministros, al señor Rafael Rey Rey, Ministro de Defensa, a partir del 22 de febrero de 2010 y mientras dure la ausencia del titular.

Artículo 3.- El cumplimiento de la presente Resolución Suprema no irrogará gasto al Estado ni otorgará derecho a exoneración de impuestos o de derechos aduaneros de ninguna clase o denominación.

Artículo 4.- La presente Resolución Suprema será refrendada por el Presidente del Consejo de Ministros.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República

JAVIER VELASQUEZ QUESQUÉN
Presidente del Consejo de Ministros